



ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS

Acta de Conclusiones y Acuerdos del Seminario "Legislación Minera, Régimen Fiscal y Legislación Ambiental para la Minería"

> Organizado por el Servicio Geológico Mexicano Mineral del Chico, Hidalgo, México, 11 al 15 de julio de 2011

Organizado por el Servicio Geológico Mexicano, durante los días 11 al 15 de julio de 2011 se ha celebrado en Mineral del Chico, Hidalgo, México, un seminario sobre *Legislación Minera, Régimen Fiscal y Legislación Ambiental para la Minería.* El evento se ha desarrollado bajo la presidencia de la Lda. Jimena Valverde Valdés, Coordinadora General de Minería, Secretaría de Economía, México, y el Dr. Rafael Alexandri Rionda, Director General del Servicio Geológico Mexicano. Ha estado coordinado por el Dr. Vicente Gabaldón (España), y han participado en el evento representantes de los Servicios Geológicos miembros de la ASGMI, siguientes: Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Portugal. Se acompaña como anexo a este acta una relación nominal de todos los participantes en el seminario.

El seminario ha estado estructurado en dos partes. En la primera, los representantes de cada uno de los Servicios Geológicos participantes en el evento han presentado sendas ponencias sobre la situación legal de la minería en sus respectivos países, teniendo en cuenta tanto la legislación minera en sentido estricto, como el régimen fiscal de la minería y la legislación ambiental que afecta, o puede afectar, a las labores mineras. Cada una de las ponencias ha estado seguida del correspondiente turno de preguntas, y en ocasiones debate, lo que ha facilitado la identificación de elementos comunes en el sistema legal minero en los diferentes países, así como los conflictos de la minería con la sostenibilidad medioambiental y con su aceptación social.

En la segunda parte se ha celebrado una mesa redonda con el objetivo de alcanzar acuerdos y proponer iniciativas de cooperación Internacional en el seno de ASGMI. Especial atención han merecido la minería informal y artesanal, el rechazo social de la minería, y el rol y visibilidad de los Servicios Geológicos frente a esta problemática.

CONSIDERANDO:

- Que los Servicios Geológicos son organismos públicos de carácter científico-técnico, sin ánimo de lucro, entre cuyas funciones destaca el conocimiento geológico del territorio para la puesta en valor de los recursos minerales.
- Que la minería informal y artesanal es una inevitable consecuencia de situaciones de extrema pobreza y que su práctica, absolutamente carente de tecnología, afecta gravemente a la seguridad de los propios mineros, al medio ambiente, a la salud de las personas que viven en su proximidad, y distorsiona la realidad económica de su entorno social. Que su erradicación no debe fundamentarse únicamente en la represión de tales prácticas sino que implica el reconocimiento y legalización de las mismas.







- Que la minería, a cualquier escala, puede y debe desarrollarse sin afecciones significativas al medio ambiente, a la biodiversidad y a la salud de las personas.
- Que la minería sostenible desde el punto de vista medioambiental contribuye muy positivamente al crecimiento económico y al desarrollo social de las comunidades afectadas.
- Que la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos podría, con personalidad jurídica propia, configurarse como agente mediador en los conflictos minería-medioambiente, tanto sean de carácter interinstitucional, como entre la industria minera y las comunidades y ONGs.

Bajo estas premisas, el seminario ha concluido con los siguientes

ACUERDOS:

- 1. Constituir un grupo de trabajo cuya misión será elaborar normas de seguridad y manuales de buenas prácticas para la minería artesanal e informal, así como promover el marco legal que permita su legalización e inclusión en el sistema de la minería formal.
 - Este grupo de trabajo estará coordinado por el Ldo. José Pinargote (Ecuador), e integrado por el Ldo. Javier Jara (Chile), el Ldo. Aldo Santos (Honduras) y el Ing. Hugo Delgado (Bolivia).
- 2. Fomentar la educación en materia de minería ambientalmente sostenible a través, entre otros medios, de la presencia en las redes sociales. Esta acción, como medio para paliar el conflicto minería-medioambiente y contrarrestar la desinformación tendenciosa de ciertas ONGs, estará orientada a la ciudadanía en general y a las comunidades afectadas por la minería en particular.
 - Para este fin se acuerda constituir un grupo de trabajo coordinado por el Ing. Gustavo Pérez Acosta (México), e integrado por el Ldo. Manuel Núñez (Panamá) y la Lda. Cynthia Cavallini (Costa Rica)
- 3. Instar a la Presidencia de ASGMI a convocar una Asamblea General Extraordinaria de la Asociación con el objetivo de que la ASGMI adquiera personalidad jurídica propia mediante el registro de sus estatutos en un país miembro de la misma. Con este carácter la ASGMI podría constituirse en agente mediador y de arbitraje en los conflictos minería-medioambiente.

En este sentido, a propuesta del Ldo. Manuel Núñez (Panamá), se acuerda que la Asamblea General Extraordinaria se celebre en Panamá durante el año en curso. A este fin hará las gestiones oportunas para que la Dirección General de Recursos Minerales de Panamá sea la institución organizadora del evento.

Mineral del Chico, Hidalgo, México, a 15 de julio de 2011

Dr. Vicente Gabaldón Coordinador del Seminario

ANEXO: Relación de Participantes en el Seminario







Seminario de Legislación Minera, Régimen Fiscal y Legislación Ambiental para la Minería

Mineral del Chico, Hidalgo, México 11 al 15 de julio de 2011

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES Anexo al Acta de Acuerdos

PAÍS	NOMBRE Y CARGO	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
BOLIVIA	Ing. Hugo Delgado Burgos Director General	Servicio Geológico y Técnico de Minas SERGEOTECMIN	hdelgadob@hotmail.com hdelgado@sergeotecmin.gob.bo	(591)706-76063
CHILE	Lic. Javier Jara Cáceres Abogado Departamento Jurídico	Servicio Nacional de Geología y Minería SERNAGEOMIN	jjara@me.com	(56-9) 9679-8133
COSTA RICA	Lic. Cynthia Cavallini Chinchilla Jefa de Registro Nacional Minero Dirección de Geología y Minas	Ministerio Ambiental, Energía y Telecomunicaciones MINAET	cavallini2@yahoo.es	(50-6) 2234-0662 Cel: 8330-6064
	Lic. Claudio Alberto Morales Badilla Asesoría Legal Registro Minero	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones MINAET	gatomorales@costarricense.cr	(50-6) 2234 0204 Ext. 103 Cel: 8386-2894
CUBA	Lic. Carmen Gómez González, Asesor Jurídico Especialista en Protección de los Recursos Minerales	Oficina Nacional de Recursos Minerales MINBAS-ONRM	carmen@onrm.minbas.cu	(53-7) 833-0541 Cel: 537-290-0243
	Dr. Aida Álvarez Alonso Directora Adjunta	Grupo Empresarial Geominero Salinero GEOMINSAL	aidaa@gms.minbas.cu	(53-7) 797-6026 535-280-5296
ECUADOR	Ab. Sayda Rosales Argoti Asesor Jurídico	Ministerio de Recursos Naturales no Renovables MRNNR	sayda_rosales@mrnnr.gob.ec	(593) 297-7000 Ext 3457 09-7017-943
	Lic. Jose Pinargote Alarcón, Funcionario Viceministerio de Minas	Ministerio de Recursos Naturales no Renovables MRNNR	jose_pinargote@mrnnr.gob.ec	593. 297-7000 Ext 3485
EL SALVADOR	Lic. Ruth Sonaly Carranza Rodríguez Colaboradora Jurídica	Ministerio de Economía MINEC	ruthcarranza@minec.gob.sv carranzaabnot@hotmail.com	(503) 2247- 5885
	Lic. Arely Elizabeth Mejía Reyes Técnico Jurídico	Ministerio de Economía MINEC	amejia@minec.gob.sv	(503) 2247-5923

29/03/2013







Seminario de Legislación Minera, Régimen Fiscal y Legislación Ambiental para la Minería

Mineral del Chico, Hidalgo, México 11 al 15 de julio de 2011

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES Anexo al Acta de Acuerdos

PAÍS	NOMBRE Y CARGO	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
ESPAÑA	Dr. Vicente Gabaldón	Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos	vicente.gabaldon@gmail.com	(39) 6-7088-4125
GUATEMALA	Ing. Guillermo Schell Álvarez Director General	Dirección General de Minería. Ministerio de Energía y Minas DGM	geoscheel@yahoo.com coormineria@mem.gob.gt	(502) 2419-6464 Ext. 1211
	Ing. Francisco Nahoki Quan. Jefe Control Minero.	Dirección General de Minería. Ministerio de Energía y Minas GDM-MEM	jefeconmin@mem.gob.gt fnahokiq1@hotmail.com	(502) 2419 6464 Ext. 1219 5017-3683
HONDURAS	Abogado Aldo Francisco Santos Sosa Director Ejecutivo	Dirección de Fomento a la Minería DEFOMIN	aldofss@yahoo.es	(504) 2239 4860 Cel: (504) 9990- 6161
	Abogada Krista Rubí Rodríguez Asesora Legal de la Dirección Ejecutiva	Dirección Ejecutiva de Fomento a la Minería DEFOMIN	kristak.rubi@yahoo.com	Cel: (504) 9468- 7878
MÉXICO	Dr. Rafael Alexandri Rionda Director General del Servicio Geológico Mexicano	Servicio Geologico Mexicano SGM	dirgral@sgm.gob.mx	52-771-711-4266 Conmutador
	Ing. Alfonso Martínez Vera Director de Operación Geológica		diroper@sgm.gob.mx	
	C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Espinosa Director de Administración y Finanzas		crodriguez@sgm.gob.mx	
	M.C. Carlos Fco. Yáñez Mondragón Director de Minerales Energéticos		fymondragon@sgm.gob.mx	
	Ing. Francisco Cendejas Cruz Coordinador Regional		fcendejas@sgm.gob.mx	
	Ing. Sergio Trelles Monge Subdirector de Recursos Minerales		strelles@sgm.gob.mx	
	Lic. Gonzalo Platero Fernández Subdirector Jurídico		gplaterof@sgm.gob.mx	
	C.P. Martha Laura Rivera Callejas Subdirectora de Finanzas		mlrivera@sgm.gob.mx	

29/03/2013 2







Seminario de Legislación Minera, Régimen Fiscal y Legislación Ambiental para la Minería

Mineral del Chico, Hidalgo, México 11 al 15 de julio de 2011

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES Anexo al Acta de Acuerdos

PAÍS	NOMBRE Y CARGO	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
	Lic. Francisco García Jefe del Departamento Jurídico		fghernandez@sgm.gob.mx	
	Ing. Gustavo Pérez Acosta Coordinador de Proyectos		gpacosta@sgm.gob.mx	
	Lic. Fernando del Pozo del Peral Gerente de Recursos Materiales y Servicios		fpperal@sgm.gob.mx	
	Lillian Dosal Asistente Ejecutiva del Director General y Logística		ldperez@sgm.gob.mx	52-771-7114016
	Miriam Fuentes Asistente del Director de Operación		mflslas@sgm.gob.mx	52-771-711-3845
	Lic. Jimena Valverde Valdés Coordinadora General de Minería, Secretaría de Economía	Coordinación General de Minería CGM	cgm@economia.gob.mx	52-55-5202-7345
	Ing. Jesús Martín del Campo Director General de Promoción Minera	Dirección General de Promoción Minera DGPM	jose.martindelcampo@economia.gob.mx	52-55-5729-9492
	Lic. Miguel Ángel Romero Director General de Minas	Dirección General de Minas DGM	miguel.romero@economia.gob.mx	52-55-5202-8331
	Lic. Rodrigo Martínez Soreque Asesor Especial de la Coordinación General de Minería	Coordinación General de Minería CGM	rodrigo.martinez@economia.gob.mx	52-55-5202-0037
	Lic. Juan Manuel Arzate Consultor	Coordinación General de Minería CGM	juanmanuel.arzate@gmail.com	52-55-5202-0037
	Lic. Nayhely Pérez Báez Directora de Fomento y Organización	Dirección General de Promoción Minera DGPM	nayhely.perez@economia.gob.mx	52-55-5540-0629
	Ing. Julio Alfonso Hernández López Director de Cartografía y Concesiones Mineras	Dirección General de Minas DGM	julio.hernandez@economia.gob.mx	52-55-5629-9500
	Lic. Armando Cárdenas Bravo Director del Registro Público de Minería y Derechos Mineros	Dirección General de Minas DGM	armando.cardenas@economia.gob.mx	52-55-5629-9500

29/03/2013 3







Seminario de Legislación Minera, Régimen Fiscal y Legislación Ambiental para la Minería

Mineral del Chico, Hidalgo, México 11 al 15 de julio de 2011

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES Anexo al Acta de Acuerdos

PAÍS	NOMBRE Y CARGO	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
	Lic. María Guadalupe Ochoa Caballero Asesora	Coordinación General de Minería CGM	guadalupe.ochoa@economia.gob.mx	52-55-5202-7345
	Ing. Margarita Lozada Nava Subdirectora de Ecología	Dirección General de Minas DGM	maria.lozada@economia.gob.mx	52-55-5629-9500
	Lic. Karen Flores Asesor,	Coordinación General de Minería CGM	karen.flores@economia.gob.mx	52-55-5202-0037
NICARAGUA	Lic. Julio Humberto Estrada Bustamante Director Jurídico	Dirección General de Minas	julio.estrada@mem.gob.ni	(505) 2266-2012 Ext. 606
	Lic. María Elena Dinarte Asesora legal	Dirección General de Minas	maria.dinarte@mem.gob.ni	(505) 2266-2012 Ext. 630
PANAMÁ	Lic. Manuel Alberto Núñez Cedeño Director de la Asesoría Legal	Dirección Nacional de Recursos Minerales DNRM	mcedeno@mici.gob.pa	(507) 560-0544
PARAGUAY	Abog. Alvaro Manuel Noguera Secretario del Comité Evaluador de Permisos	Viceministerio de Minas y Energía VMME	alvaro pj@hotmail.com alvaromanuelnoguera@gmail.com	(021) 670-924 Ext.218 Cel:09-8449-2794
PERÚ	Walter Casquino Rey Director del Consejo Directivo	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, INGEMMET	wcasquino@ingemmet.gob.pe	(51-1) 6189801
	Hans Flury Royle Ex ministro de Minería de Perú			
PORTUGAL	Luis Manuel Martins Director de Serviços de Minas e Pedreiras	Direcção-Geral de Energia e Geologia (DGEG)	luis.martins@dgge.pt	(351) 2179-22814

29/03/2013 4